

**FORMATO N° 22**  
**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**  
LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-MPC

**CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES DE TRIGO ENTERO PARA EL PROGRAMA DE  
COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	05-2024-MPC
----------	-----------------------	-------------

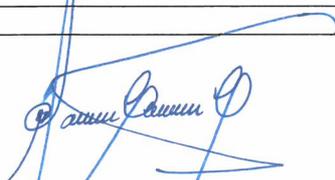
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
En, la ciudad de Cajamarca, a los 7 días del mes de mayo del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, a las 12:45 horas, se reunió el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 056-2024-MPC/GM, de fecha 12 de marzo de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Licitación Pública N° 001-2024-MPC, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de Suministro de Bienes de Trigo Entero para El Programa de Complementación Alimentaria (PCA), a fin de otorgar la buena pro, reunión que finalizo a 12:50 horas.	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Oscar Wilder Coro Cerquin	Titular	x	Dependencia:	Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial
		Suplente	===		
Primer Miembro	Oscar Bernabe Vasquez Alva	Titular	x	Dependencia:	Gerente de Desarrollo Social y Humano
		Suplente	===		
Segundo Miembro	Karina Ines Vilchez Ortiz	Titular	x	Dependencia:	Coordinadora del PCA
		Suplente	===		

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL LLAUCAN	S/ 815,360.00

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
Numeral 76.3 del artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
El Comité de Selección, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

<b>7</b>	
Oscar Wilder Coro Cerquin NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	

		
	<b>Oscar Bernabe Vasquez Alva</b> <b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</b>	<b>Karina Ines Vilchez Ortiz</b> <b>NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</b>